

La expresión de opiniones y puntos de vista en textos académicos estudiantiles sobre literatura¹

Victoria Zamudio
Universidad Nacional Autónoma de México
México D. F., México

Resumen

En este artículo presentamos resultados de una investigación que tiene como objetivo identificar la manera como estudiantes universitarios de literatura hispánica expresan sus opiniones y puntos de vista en ensayos de análisis literario. El estudio tiene como base teórica y metodológica el Sistema de Actitud del Modelo de Valoración de Martin y White (2005). En él se analizaron y compararon veinte ensayos, diez de ellos redactados por estudiantes principiantes y diez elaborados por estudiantes experimentados. Los resultados encontrados muestran diferencias importantes entre los dos grupos, tanto en el tipo de opiniones expresadas como en las entidades sobre las cuales opinan los estudiantes. Estas diferencias dejan ver cómo el grado de familiaridad con el discurso de su comunidad académica se refleja en la manera en que el estudiante se expresa de manera crítica en su discurso escrito.

Palabras clave: expresión de opiniones, ensayos de análisis literario, alfabetización académica, modelo de la valoración, sistema de Actitud.

Abstract

Opinions and points of view in students' academic texts about literature

This paper reports the findings of a study on how undergraduate Spanish literature students express their opinions and points of view in literary analysis essays. The study was theoretically and methodologically based on the Attitude System as presented by the appraisal framework (Martin and White, 2005). Twenty essays were analyzed and, in order to explore the influence of academic literacy in the expression of opinions, ten of these essays were written by sophomore students and ten by senior students. The findings reveal important differences both in the type of opinions expressed and in the entities valued

1 Este artículo es producto de la investigación "El estudiante ante el texto: caracterización de los recursos de posicionamiento del estudiante-escritor", llevada a cabo desde 2013 en el marco del Doctorado en Lingüística de la Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

by the students. These differences show how academic literacy and familiarity with their academic community modify the way students establish a critical stand in their texts.

Key words: opinion-giving practices, literary analysis essays, academic literacy, appraisal framework, Attitude System.

Résumé

L'expression d'opinions et de points de vue dans les textes académiques des étudiants de littérature

L'objectif de cet article est de présenter les résultats d'une recherche qui vise à déterminer comment un groupe d'étudiants de littérature hispanique exprime leurs opinions et points de vue dans des essais d'analyse littéraire. Vingt essais ont été examinés prenant comme base théorique et méthodologique le Système d'Attitude du modèle d'*Appraisal* (Martin & White, 2005). Pour explorer l'influence du degré d'alphabétisation académique dans l'expression des opinions l'on a comparé des essais écrits par étudiants débutants et expérimentés. Les résultats montrent des différences significatives entre les deux groupes, dans le type de points de vue exprimés et dans les entités sur lesquelles les étudiants s'expriment.

Mots-clés : expression d'opinions, essais d'analyse littéraire, alphabétisation académique, modèle d'*appraisal*, Système d'Attitude.

INTRODUCCIÓN

La primera etapa de la educación superior –los estudios de licenciatura o pregrado– tiene como uno de sus principales objetivos introducir al estudiante en un área de conocimiento especializado por él elegida con el fin de que, al término de sus estudios, pueda formar parte integral de una comunidad académica o laboral determinada. El ser miembro de una comunidad especializada significa, entre otras cosas, poder manejar su discurso tanto oral como escrito. Dado que el discurso de cada comunidad adquiere características especiales según el tipo de conocimiento que cada una construye (Bernstein, 2000; Maton, Martin, & Matruglio, 2010), se espera que el estudiante de pregrado, al adentrarse en una determinada comunidad académica, pase por un proceso en el que aprenda a expresarse, de manera tanto oral como escrita, siguiendo las convenciones discursivas establecidas por su comunidad.

Ahora bien, ¿qué significa aprender el discurso escrito de una comunidad? Johns (1997) señala que dicho aprendizaje se da a partir del conocimiento de los textos que cada comunidad utiliza. Este conocimiento abarca diversos aspectos que van desde el nombre que la comunidad le da a determinado texto hasta las características y convenciones que lo diferencian (tales como su estructura, organización, contenido) además del propósito que éste tiene. Para algunos investigadores (i.e., Charles, 2006; Hyland, 2000), el objetivo principal del discurso académico a nivel superior es persuadir a los lectores para que acepten la propuesta del escritor. Esta propuesta, dependiendo del área de conocimiento de que se trate, puede ir desde transmitir al lector un punto de vista, una opinión sobre algún tema o alguna problemática en especial, hasta convencerlo de la validez de los resultados de una investigación científica o de los hechos observados en un laboratorio.

El trabajo aquí presentado se inserta en el área de las humanidades y dentro de ella, específicamente, en la comunidad de Letras Hispánicas de una universidad en el centro de México. En dicha comunidad, sobresale la utilización de “ensayos”. El tipo de ensayo que esta comunidad maneja es el que algunos autores, como Meriwether (1998), llaman “ensayo de análisis literario”. El propósito de este tipo de ensayo en particular es presentar el análisis de un determinado aspecto de una obra literaria, o bien de un autor en especial.

Se trata, entonces, de un ensayo formal, que se centra en una idea principal por defender a partir de una argumentación y que se presenta en una estructura fija formada por introducción, desarrollo y conclusión. En este caso, el escritor busca convencer al lector de la validez de su análisis –su punto de vista– con respecto a la obra o al autor analizado. Por ello, para el estudiante de Letras Hispánicas es importante aprender a presentar en sus textos sus propias opiniones dentro de los parámetros, lineamientos y convenciones de los textos que maneja su comunidad.

Tomando en cuenta lo anterior, el objetivo de este trabajo ha sido identificar la manera en que los estudiantes construyen sus puntos de vista en los textos que escriben, i.e., se busca identificar las opiniones que los estudiantes expresan en sus textos a partir del análisis que ellos hacen de una obra literaria específica. Para ello, hemos recurrido al análisis de ensayos escritos por estudiantes universitarios de Letras Hispánicas basándonos primordialmente en el Modelo de la Valoración desarrollado

por Martin y White (2005; ver también Martin, 2000; Martin & Rose, 2003) dentro del marco de la Lingüística Sistémico Funcional. Al mismo tiempo, con el fin de identificar la manera en que el conocimiento adquirido en las asignaturas que conforman el plan de estudios se refleja en el tipo de opiniones vertidas por los estudiantes, se han analizado ensayos de estudiantes “principiantes”, es decir, aquellos que se encuentran cursando el segundo año de la carrera (año en el que, como lo establece el plan de estudios, se inician las materias especializadas en el campo de la literatura) y estudiantes “avanzados”, esto es, aquellos que cursan el cuarto y último año del ciclo de pregrado. A continuación presentaremos brevemente el modelo teórico en el que se sustenta la investigación para pasar a describir con más detalle sus aspectos metodológicos y los resultados encontrados.

EL ESTUDIANTE ESCRITOR Y LA EXPRESIÓN DE OPINIONES

La expresión de opiniones y puntos de vista en el discurso escrito es un tema que se ha estudiado desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas. Esto ha llevado a que los recursos lingüísticos utilizados para la expresión de opiniones sean abordados de diferentes formas y bajo diferentes términos como, por ejemplo, evaluación (Hunston & Thompson, 2000), subjetividad (Kerbrat-Orecchioni, 1983), evidencialidad (Chafe & Nichols, 1986), metadiscurso (Hyland, 2005), posicionamiento (Biber & Finnegan, 1988) y valoración (Martin, 2000). Lo que estos términos tienen en común es que hacen referencia a la expresión de puntos de vista en el discurso escrito y al establecimiento de una relación con el lector, es decir, al aspecto interpersonal del lenguaje.

En términos generales, la expresión de opiniones y puntos de vista abarca tres aspectos principales: el objeto del que se opina, la opinión que se da y la manera en que se expresa dicha opinión. En relación con el primer aspecto, se puede establecer una diferenciación esencial entre la expresión de opiniones sobre entidades (ya sea concretas y abstractas, o bien personas) y de opiniones sobre la información que se da en el texto, es decir, sobre las proposiciones mismas. Estos aspectos han sido estudiados por lo general de manera separada. Así, encontramos investigaciones que se centran en la expresión de opiniones sobre

entidades, como actitudes personales o aspectos afectivos, y otras que abarcan el aspecto epistémico.

En el trabajo que aquí presentamos nos enfocamos específicamente en la expresión de opiniones sobre entidades. Al respecto consideramos los dos primeros aspectos que participan en dicha expresión: 1. la entidad sobre la cual se opina (i.e., ¿qué se valora?) y 2. la opinión en sí misma (¿es ésta positiva o negativa? y ¿qué tipo de valoración se da?). Como hemos mencionado, en el caso de la comunidad en la que se sitúa esta investigación el tipo de ensayo que se maneja tiene como objetivo presentar el análisis de una obra literaria específica, sea un cuento, poema o novela, o bien en algún autor de la literatura hispanoamericana. Por ello, se tomaron en consideración primordialmente las opiniones que el escritor expresa sobre entidades relacionadas ya sea con una obra literaria o ya sea con algún autor.

El Modelo de la Valoración

El análisis realizado se basa en el Modelo de la Valoración (o *"appraisal"*, ver Martin & White, 2005). Este modelo tiene su origen en la lingüística sistémico funcional (Halliday & Hasan, 1989; Halliday, 1994) y su objetivo es ahondar en el estudio de los aspectos interpersonales del lenguaje. Como señala White (2001), el modelo está principalmente centrado en el estudio del lenguaje de la evaluación y busca explorar los recursos por medio de los cuales se manifiesta las actitudes y la posición del escritor en el texto. Este enfoque teórico ha sido utilizado desde hace tiempo como herramienta para el análisis de discurso escrito en ámbitos profesionales y académicos, aunque la mayoría de los estudios realizados hasta la fecha se han hecho en la lengua inglesa. En la última década se ha incrementado el número de estudios que parten de este modelo para analizar el uso evaluativo del español aunque la mayoría se centra en discursos profesionales como el ámbito periodístico (Kaplan, 2007; Pascual, 2014) o político (Oteiza, 2009). En cuanto al discurso académico en español, las pocas investigaciones realizadas a la fecha a partir de este modelo toman como base de análisis el sistema de compromiso, que es, como veremos a continuación, uno de los tres sistemas que conforman el modelo (ver, por ejemplo Oteiza, Dalla Porta, & Garrido, 2014).

Martin y White (2005) establecen que los recursos evaluativos en el lenguaje pueden incluirse dentro de tres dominios semánticos básicos

realizados a partir de tres sistemas: el sistema (o dominio) de la actitud, el de gradación y el de compromiso. El dominio de la actitud incluye todos aquellos recursos utilizados por el escritor para expresar ya sea sentimientos, juicios hacia personas o comportamientos o evaluaciones sobre entidades. Como tal, está formado por tres subsistemas: el *subsistema de afecto*, que son los recursos utilizados en la construcción de sentimientos y reacciones emocionales; el *subsistema de juicio*, que evalúa el comportamiento humano a partir de las normas sociales y culturales y el *subsistema de apreciación*, centrado en los recursos que evalúan objetos y productos, concretos o abstractos.

El segundo dominio, el de gradación, tiene que ver con los recursos que permiten al escritor graduar la expresión de sus opiniones. Se distinguen dos tipos de gradación, la fuerza y el foco. La fuerza establece escalas de intensidad mientras que el foco sirve para borrar los límites entre categorías y por ello incluye aquellos significados que algunas veces se denominan ‘expresiones evasivas’ o ‘lenguaje ambiguo’.

El tercer dominio dentro de Modelo de la Valoración es el de compromiso, que agrupa los recursos que ayudan a expresar la posición del escritor ante las propuestas y proposiciones en el texto. A partir de las elecciones hechas dentro de este sistema, el escritor reconoce o ignora otras posibilidades, se acerca a o distancia de otros puntos de vista, de otros autores, negociando así su propia posición.

De este modo, y a partir de estos tres dominios, el modelo aborda el área del lenguaje evaluativo de manera sistematizada (Swain, 2007) lo que lo convierte también en una herramienta de análisis muy eficaz para analizar la expresión de opiniones. Como veremos a continuación, dado que el objetivo de este trabajo es únicamente llegar a identificar las entidades valoradas en los escritos de los estudiantes así como el tipo de opinión expresada, el análisis realizado se basa en el primer dominio mencionado, el llamado “Sistema de Actitud”.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio

Este trabajo se basa en el análisis de textos escritos por estudiantes de la carrera de Letras Hispánicas en una universidad en la zona central

de México. El conocimiento que esta comunidad construye, según lo establecen sus objetivos, se centra en dos campos fundamentales: la lengua española y la literatura hispanoamericana. Sin embargo, es posible observar que el mapa curricular da mayor relevancia al estudio de la literatura en tres vertientes, literatura mexicana, española e iberoamericana. Así, el plan de estudios abarca un periodo de cuatro años en los que la mayoría de las asignaturas se orienta hacia la literatura y plantea como método de evaluación principal la elaboración y entrega de dos tipos de textos en particular: reseñas de libros y ensayos. Sin embargo, cabe señalar que ninguna asignatura dentro de este plan contempla la enseñanza explícita de estos textos o de su redacción.

Criterios de selección del corpus

Para la investigación que aquí presentamos, se analizaron veinte ensayos de análisis literario, todos ellos redactados como trabajo final de alguna asignatura perteneciente al plan de estudios de la carrera. Se buscó también analizar textos considerados de calidad según aquellos miembros de su comunidad que los leen y evalúan, es decir, sus profesores. Por ello, se tomaron en cuenta únicamente ensayos considerados por los profesores como “buenos ensayos” según se refleja en la calificación otorgada. Todos los textos fueron recopilados de manera anónima, previa autorización del estudiante, y se dividen por lo tanto en dos subgrupos:

1. 10 ensayos elaborados por estudiantes de segundo año de la carrera. Estos ensayos son marcados como “A2” en el análisis (de E1A2 hasta E10A2).
2. 10 ensayos elaborados por estudiantes de cuarto año de la carrera, codificados como “A4” (E1A4 - E10A4).

Como vimos anteriormente, se eligió a estos dos grupos de estudiantes con el fin de explorar la posibilidad de que el grado de familiaridad con el discurso de la comunidad –dado a partir de los años de estudio– conlleve una diferencia en el tipo de opiniones expresadas.

Los ensayos recopilados, al ser escritos para diferentes materias en el plan de estudios, abarcan diferentes temáticas según la asignatura a la que pertenecen. De los textos de segundo año (A2), ocho de ellos provienen de una sola materia, Literatura mexicana 3, que corresponde al estudio de la literatura novohispana. Estos ensayos abordan obras y autores relacionados con las llamadas “crónicas de la conquista de

México” y con el teatro de evangelización. De los dos ensayos restantes, uno trata sobre la obra de Gutierre de Cetina (E5A2) y otro (E7A2) sobre la obra de Francisco de Terrazas.

Los textos del cuarto año de la carrera (A4) fueron elaborados en diversas materias sobre literatura mexicana, española e iberoamericana. Por esta razón, en ellos se aborda la obra de autores como: Manuel Gutiérrez Nájera, Ignacio Manuel Altamirano, Amado Nervo, Guillermo Prieto, José Tomás de Cuéllar, Julio Cortázar y Miguel de Cervantes Saavedra.

Criterios de análisis

Con el fin de analizar las opiniones y puntos de vista planteados por los estudiantes en sus ensayos, abordamos, por una parte, las entidades que en ellos se valoran y, por otra, el tipo de opinión expresada. Respecto al primer punto, y dado que se trata de ensayos cuyo propósito principal es presentar el análisis de una obra literaria o de algún autor, consideramos particularmente las opiniones vertidas hacia estos dos aspectos. En relación con la obra literaria, se tomaron en cuenta opiniones expresadas:

- (1) Hacia la obra en su totalidad: “*el poema de Cetina* posee gran musicalidad” (E5A2),
- (2) Hacia algún fragmento de ella: “*el pasaje de los judíos* [...] resulta problemático” (E2A2),
- (3) Hacia algún elemento específico dentro de ella: “*el panorama en la ciudad* [donde transcurre la novela] es un tanto desolador” (E9A4).

Se consideraron aquí también las opiniones expresadas sobre:

- (4) Los personajes en una obra literaria: “*Don Quijote* es un personaje fundamental...” (E2A4),
- (5) Hechos o acciones que en ella transcurren: “*el paso de molino a gigante* [en el Quijote] tiene lógica” [E6A4]),
- (6) Los temas que en ella se tratan: “*la visión de la mujer* en ‘El donador de almas’ tiende a lo peyorativo” [E7A4]).

En relación con el autor, las entidades cuyas valoraciones fueron consideradas abarcan aspectos tales como:

- (7) Las opiniones acerca del autor: “*Cervantes* dio a sus personajes complejidad” (E2A4),

- (8) El estilo del autor o su manera de escribir: “*el estilo ameno* que [Manuel Gutiérrez Nájera] plasmaba en sus textos” (E1A4),
- (9) Los temas que el autor trata en sus obras: “*la visión del indio* [de Fray Bartolomé de las Casas] era sensata” (E4A2),
- (10) Las diferentes obras por él escritas: “*los poemas de Cetina* tienen belleza” [E5A2]).

Sin embargo, cabe señalar que, si bien el estudio se centra en valoraciones hacia la obra literaria o el autor (dado el propósito del tipo de ensayo elaborado), las opiniones vertidas respecto a estos dos aspectos no representan la totalidad de los puntos de vista expresados en los ensayos. En ellos, es posible identificar también opiniones sobre otros aspectos como, por ejemplo, entidades relacionadas con el entorno histórico-social que rodea a la obra o la vida del autor analizado (como personajes o hechos históricos), con hechos actuales o bien con un entorno literario (por ejemplo, otros autores, críticos o géneros literarios). Éstas no fueron consideradas con detalle puesto que se trata de entidades de alguna manera externas al objetivo principal de análisis en un texto de este tipo: la obra literaria o el autor.

Por otra parte, para analizar el tipo de opiniones expresadas, partimos de una categorización basada, como ya mencionamos, en el Sistema de Actitud tal como lo plantea el Modelo de la Valoración de Martin y White (2005). En este sentido se abordaron dos aspectos: el primero de ellos fue determinar si la opinión expresada es positiva o negativa. La decisión de considerar una valoración como positiva o negativa se da en gran medida a partir del contexto, por lo cual, por ejemplo, adjetivos aparentemente contradictorios como “sencillo” y “complejo” pueden ser igualmente positivos a partir de las valoraciones y entidades que aparecen en el texto; por ello, expresiones como “un personaje complejo” o “un lenguaje sencillo” pueden ser consideradas ambas opiniones positivas en el contexto de la literatura.

Al respecto, como señalan los autores del modelo, es preciso establecer explícitamente la “posición de lectura” (Martin & White, 2005, p. 62; Hood, 2010), es decir, mencionar aquellos aspectos que de manera individual y social forman el punto de partida del analista con respecto a los textos analizados y la comunidad de la que provienen. De este modo, precisamos que el análisis ha sido realizado por una persona hablante nativo del español, egresada de un programa de posgrado en lingüística

aplicada. Al mismo tiempo, ha realizado estudios de pregrado en el área de literatura en la misma universidad en la que estudian y trabajan los escritores de los textos analizados. De este modo, la interpretación que se realiza de los recursos utilizados por los escritores tiene su base en un cierto grado de familiaridad con y conocimiento sobre los valores manejados dentro del área de la literatura.

El segundo aspecto es el tipo de valoración que se hace para lo cual, como hemos dicho, se utilizó como base de categorización los subsistemas de Actitud según lo propuesto por el Modelo de la Valoración. Cabe señalar que, para la interpretación del tipo de valoración del que se trata, se buscó centrarse en el significado que se transmite a partir del contexto y no únicamente en la forma. Un ejemplo de esto sería:

(11) “en la sociedad...las apariencias *son importantes*” (E10A4).

Por una parte, ésta podría interpretarse como una valoración sobre la importancia (i.e., apreciación) de las apariencias en la sociedad. Sin embargo, si se toma en cuenta el texto en la que está inmersa, en el cual el escritor habla de la hipocresía y falsedad de la sociedad, se interpreta más bien como una valoración sobre lo superficial (esto es, un juicio) que es la sociedad de ese lugar. A continuación retomamos las categorías que se incluyen en el Sistema de Actitud para ejemplificar las decisiones tomadas en el análisis realizado.

Sistema de Actitud

Como mencionamos, el Sistema de Actitud, tal como lo plantea el Modelo de la Valoración de Martin y White (2005), en el que está basado el análisis, establece la existencia dentro del lenguaje evaluativo de tres tipos principales de valoración que se engloban en tres subsistemas: el de afecto, el de juicio y el de apreciación, como se ve en la siguiente Figura:

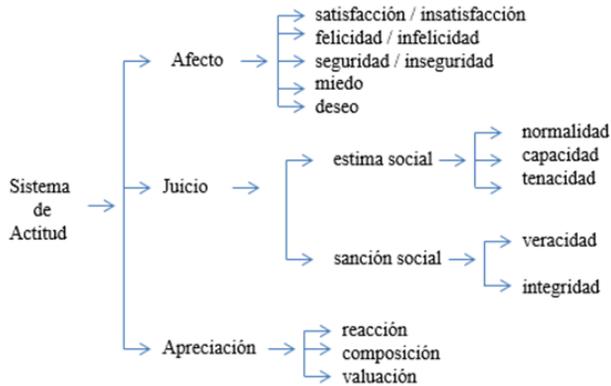


Figura 1. Sistema de Actitud (Adaptada de Martin & White, 2005).

Como se puede observar, el subsistema de afecto abarca la expresión de diversos tipos de sentimientos y emociones. En el análisis de este sistema no se toman en cuenta “entidades valoradas” puesto que la valoración se da a partir de las reacciones emocionales que una entidad provoca en otra. Por ello, para analizar las expresiones de afecto se consideraron tres elementos: el “experimentante” (“*emoter*”) de la emoción referida, es decir, la entidad que “siente”, el “disparador” (“*trigger*”), o sea, la entidad que provoca el sentimiento y por último el sentimiento en sí mismo.

Para determinar tanto el experimentante como el disparador se toman en cuenta, de manera específica, las expresiones de afecto relacionadas con los personajes de la obra analizada o sentimientos y emociones atribuidas al autor literario:

- (12) “*la ira* de Don Quijote *provoca miedo* en Sancho” (E2A4)
- (13) “Bernal *sentía disgusto* hacia los autores...que no relataron las cosas tal cual sucedieron” (E10A2)

En relación con las valoraciones de juicio, este subsistema abarca expresiones evaluativas hacia seres humanos y sus acciones a partir de juicios de “estima social” o de “sanción social”. Los primeros se centran en tres aspectos: la normalidad de las personas (esto es, si son consideradas especiales, diferentes, innovadoras), su capacidad (talento, inteligencia, cultura) o su tenacidad. El segundo tipo de juicios parten de valoraciones establecidas primordialmente por la sociedad y abarcan cuestiones de veracidad (u honestidad) e integridad (lo que

sería un comportamiento considerado “moral”). En este punto, es preciso señalar que la clasificación sobre el tipo de valoración estuvo igualmente basada en el significado transmitido, esto es, se tomaron todas aquellas expresiones que transmitieran una valoración de estima o sanción social independientemente de la entidad valorada. Esto llevó, por ejemplo, a que se incluyeran como valoraciones de juicio, expresiones como:

(14) “una Nueva España *colmada de corrupción*” (E4A2)

(15) “el teatro fue el *transmisor de ideologías tiránicas*” (E6A2)

En ellas, aunque explícitamente se valora un objeto (“la Nueva España”, “el teatro”) el significado de la valoración es de sanción social. En estos casos, el país o el teatro no son evaluados en cuanto a lo que son como objetos concretos sino que conllevan una valoración hacia las personas que, por un lado, vivían en la Nueva España y, por otro, le dieron al teatro un uso no enteramente moral.

Finalmente, el subsistema de apreciación incluye expresiones de opinión acerca de objetos concretos o abstractos. Se dividen, como se ve en la figura 1, en tres categorías: reacción, composición y valuación. La primera abarca, evidentemente, opiniones expresadas a partir de la reacción que provocan –en este caso– en el escritor del ensayo, sea porque éste considera a una entidad como “interesante” o “llamativa” o porque le otorga una cualidad estética como belleza o musicalidad. Las apreciaciones por composición incluyen aquellas opiniones acerca de la forma en la que una entidad está hecha y puede abarcar valores como la complejidad, claridad, precisión, riqueza, equilibrio o lógica. Dentro de la tercera categoría, valuación, se tomaron en cuenta aquellas opiniones que se dan sobre la importancia, originalidad o influencia de una entidad, es decir, si son consideradas como entidades de alguna manera valiosas.

El análisis

La expresión de opiniones en textos escritos ha sido un tema de investigación relevante dentro del área del análisis del discurso académico. Las metodologías para abordar este tema han sido muy diversas y van desde el análisis de elementos lingüísticos particulares (como los adverbios; ver por ejemplo Conrad & Biber, 2000; Thompson & Zhou, 2000) hasta descripciones detalladas de un número relativamente pequeño de textos completos (Hood, 2010) o bien la búsqueda –por

medio de sistemas de cómputo– de patrones generales en el uso de determinados elementos en grandes corpora (Channell, 2000; Hyland, 2009).

El enfoque que aquí se hace respecto al análisis del discurso es uno que se centra, por una parte, en identificar recursos léxicos y gramaticales a nivel clausular y, por otra, en el uso que se le da a dichos recursos a lo largo de todo el texto ya que la construcción de opiniones se da también a nivel de la semántica del discurso, es decir, en ella intervienen significados que trascienden la cláusula para construirse en la totalidad de discurso (Martin & White, 2005). Esto implica un análisis detallado de textos completos para llegar con ello a identificar los recursos utilizados a partir de su función valorativa en el discurso. Es decir, no se parte de una lista de elementos léxicos o gramaticales establecida de antemano sino que se busca identificar la variedad de recursos que en un texto real pueden cumplir esa función. En este sentido, tiene su enfoque en la logogénesis (Halliday & Matthiessen, 1999), es decir, en los significados contruidos en muestras particulares de textos para ver así la manera en que los significados –en este caso evaluativos– se desarrollan e interactúan (Hood, 2010).

Por otra parte, la construcción de opiniones es un aspecto en el que resulta determinante la relación escritor-lector. Si bien el escritor es quien realiza las elecciones lingüísticas por medio de las cuales expresa sus opiniones, es en gran medida el lector –en el caso de esta investigación el analista– quien las percibe con base en su propio proceso interpretativo. Tomando esto en cuenta, hay una parte de la investigación que es primordialmente cualitativa. Sin embargo, buscamos sobre todo identificar patrones recurrentes en la expresión de opiniones. Esto nos ha llevado a incluir un aspecto cuantitativo ya que, para poder llegar a identificar dichos patrones, se hace necesaria una cuantificación de los recursos utilizados con el único propósito de poder determinar la frecuencia de su uso y con ello el establecimiento de dichos patrones.

El procedimiento para el análisis de los textos arriba descritos constó de dos etapas. La primera de ellas fue una etapa previa al análisis en la que se realizó la codificación de cada ensayo de los distintos subgrupos. En cada uno de ellos se hizo una contabilización del número de cláusulas que lo conforman para tomar este dato como referencia para el cálculo de la frecuencia de la expresión de opiniones en el texto. Se decidió tomar

la cláusula como base dado que un significado valorativo se realiza generalmente dentro de una proposición y ésta a su vez se realiza en una cláusula (Halliday, 1994). En primera instancia se identificaron aquellas cláusulas con significados valorativos, es decir, aquellas en las que se expresa una opinión. Posteriormente, estos significados fueron codificados a partir de las categorías establecidas en el Sistema de Actitud y cuantificados para identificar sus frecuencias de uso.

RESULTADOS

Para presentar los resultados que este trabajo ha arrojado haremos referencia, cuantitativamente hablando, a la frecuencia con la que se expresan opiniones sobre entidades relativas a una obra literaria y su autor, por un lado, y a la frecuencia con que se da determinado tipo de opinión, por el otro. Dichas frecuencias están expresadas en términos porcentuales a partir del número total de opiniones identificadas en cada ensayo analizado. En primer lugar, veremos de manera general el papel que juegan las opiniones sobre la obra o el autor dentro del total de opiniones en los textos. Posteriormente veremos con más detalle el tipo de opiniones que se dan al presentar los resultados con base en cada subsistema, es decir, las opiniones expresadas en términos afectivos, aquellas que expresan un juicio y, por último, las que se basan en una apreciación.

En los ensayos escritos por estudiantes de segundo año (A2), 202 de un total de 469 valoraciones que se hacen se refieren específicamente a la obra literaria o el autor de ésta. Esto representa menos de la mitad del total (43.07 %). Con ello se observa que, en estos ensayos, la mayoría de las opiniones expresadas por los estudiantes se centran en entidades que no están directamente relacionadas con la obra o el autor, sino que expresan puntos de vista respecto, sobre todo, a hechos o personajes históricos. Por otra parte, cuando sí se valoran entidades relacionadas con el autor o la obra, éstas tienden a orientarse hacia el autor, que representa un 58.41 % de las valoraciones hechas a alguno de estos dos aspectos.

Por su parte, en los ensayos de cuarto año (A4), se puede ver que una gran mayoría de las opiniones vertidas, de hecho el 70.89 % de ellas, se centra básicamente en el autor o en la obra analizada. Entidades externas a estos dos aspectos son tomadas como objeto de valoración en

una proporción mucho menor que en los textos de segundo año. De igual forma, y al contrario de lo que sucede con el estudiantes de segundo año, si consideramos únicamente estos dos aspectos –obra y autor–, la mayoría de las opiniones expresadas se orientan a la obra literaria (85.68 %) y sólo un 14.32 % de las opiniones se refieren al autor.

Esta diferencia deja ver que el conocimiento sobre el discurso de la comunidad, adquirido durante sus estudios, lleva a los estudiantes a centrar su análisis, y con ello enfocar sus puntos de vista, en la obra literaria y no en aspectos externos que la rodean. Los estudiantes principiantes, por su lado, anclan sus opiniones en aspectos que para ellos resultan más familiares, como lo puede ser el contexto socio-histórico, especialmente si, como es el caso, éste abarca el periodo de la conquista de México. Este hecho se ve también reflejado en el tipo de opinión expresada:

Tabla 1. Total de valoraciones hacia el autor o la obra por subsistema.

	A2	A4
Afecto	1.5%	5.2%
Juicio	41.1%	32.5%
Apreciación	57.4%	62.3%

Como se puede ver en la tabla 1, en ambos grupos las opiniones se centran en cuestiones de apreciación. Esto, como señala Hood (2010), sucede regularmente en el discurso académico en el que la mayoría de las valoraciones tienden a centrarse precisamente en apreciaciones.

Un punto por destacar, sin embargo, es la diferencia que se observa en la frecuencia con la que se expresan opiniones que implican un juicio entre los dos grupos. Los estudiantes de segundo año recurren a este tipo de valoración con mayor frecuencia que los de cuarto y, como ya vimos, dichas opiniones se centran en juicios hacia el autor de la obra. Es preciso recordar que cuatro de los diez ensayos analizados de A2 se refieren a las llamadas “crónicas de la conquista” y tratan, específicamente, de “*La historia verdadera de la Nueva España*” de Bernal Díaz del Castillo y “*La brevisima relación de la destrucción de las indias*” de Fray Bartolomé de las Casas. En este caso, los estudiantes parecen referirse a los autores de estas obras, no en cuanto a su capacidad como autores de una obra, sino a partir de su comportamiento ético y moral durante este período de la historia.

Lo anterior se puede ver con mayor detalle en las siguientes secciones, en las que se presentan los resultados encontrados en cada subsistema.

Opiniones a partir de expresiones de afecto

Si nos centramos en la expresión de cuestiones afectivas, en los ensayos escritos por estudiantes de segundo año, la frecuencia con la que se hace referencia a éstas es muy baja, ya que sólo un 1.5 % del total de valoraciones se refieren a emociones sentidas o provocadas por entidades relacionadas directamente con la obra analizada (ver tabla 1). En todo caso, se puede observar más bien una tendencia a referirse a sentimientos y emociones de personas que no necesariamente están ligadas a la obra sino que pueden ser ubicadas en el contexto social de la época, como los españoles, los indígenas, o los frailes:

(16) “*la realidad los decepcionó* (a los conquistadores)” (E1A2)

Aquellas valoraciones afectivas que sí pueden ligarse directamente con aspectos inherentes a una obra son todas expresiones que se refieren directamente a sentimientos adjudicados al autor de la obra, específicamente, a los deseos que tenían o la infelicidad y el miedo que sentían:

(17) “*Bernal Díaz del Castillo [...] ansiaba contar los acontecimientos de los que había sido testigo*” (E10A4)

(18) “(con la presentación de la obra “El Juicio Final”) *se creó un espectáculo que los atemorizó* (a la sociedad novohispana)” (E9A2)

Por su parte, entre los estudiantes de cuarto año, se puede ver una frecuencia ligeramente mayor en la utilización de aspectos afectivos para reflejar opiniones dado que, en este grupo, representan el 5.2 % del total de valoraciones relativas a aspectos de la obra o del autor. Al contrario de lo que sucede con los estudiantes de segundo año, son los sentimientos de los personajes lo que cobra relevancia para el análisis que presentan los estudiantes en sus ensayos. En ellos, una gran mayoría (90.9 %) de las expresiones de afecto utilizadas hacen referencia a sentimientos de infelicidad, insatisfacción, o inseguridad experimentada –o provocada– por los personajes de la obra analizada:

(19) “*...el dolor tan hondo que siente Don Quijote por el desprecio que Dulcinea le tiene*” (E6A4)

- (20) “los personajes **quedaron asombrados** al llegar a este centro urbano” (E9A4)
- (21) “(el personaje del doctor) **se muestra desesperado** porque (Alda) no lo deje” (E7A4)

En este caso, la familiaridad con el discurso académico de su comunidad parece traducirse en una mayor frecuencia en el uso de expresiones de afecto. Aunque, como sucede generalmente en textos académicos (Hood, 2010; Hyland, 2005b) los significados afectivos son poco utilizados en términos generales. Estos resultados señalan que el hacer referencia a los sentimientos y emociones de los personajes es una estrategia retórica que cobra mayor importancia para los estudiantes avanzados.

Opiniones a partir de expresiones de juicio

En la tabla 1 se pudo observar que las expresiones de juicio representan el segundo tipo de opinión encontrada en ambos grupos, siendo más frecuente en los estudiantes de segundo año que en los de cuarto año (el 41.1 % y 32.5 %, respectivamente, del total de opiniones respecto al autor o la obra literaria). Al igual que sucede con las expresiones de afecto, las opiniones expresadas a partir de juicios se orientan de manera diferente en los dos grupos de ensayos analizados. En los ensayos de segundo año, los juicios se hacen en un 96.4 % de las veces sobre el autor de la obra literaria:

- (22) “Cetina era **un autor versátil**” (capacidad) (E5A2)

Aquellos ensayos elaborados por estudiantes de cuarto año se orientan (en un 75.7 %) hacia entidades relacionadas directamente con la obra literaria analizada, específicamente, con los personajes:

- (23) “**su valentía y tenacidad** (de Don Quijote) para cumplir sus objetivos” (tenacidad) (E2A4)

Por otra parte, entre los dos grupos de estudiantes se puede observar una diferencia en cuanto al tipo de juicio que se realiza, ya que, como se puede observar en la tabla 2, los de segundo año hacen con mayor frecuencia juicios de sanción social, refiriéndose especialmente a la integridad de las personas:

- (24) “el indio era **humilde, bueno...**” (E4A2)

Los de cuarto año, en cambio, dirigen la mayoría de sus juicios a valores de estima social, particularmente la tenacidad:

(25) “*Altamirano tiene el empeño de atar cabos...*” (E3A4)

Tabla 2. Juicios por estima social y por sanción social.

	estima social	sanción social
A2	38.1 %	61.9 %
A4	57.4 %	42.6 %

Para poder ver con mayor detalle el tipo de juicios formulados por los estudiantes en sus ensayos a partir de las diferentes opciones presentadas por el Modelo de la Valoración, en la Tabla 3 se consideran todos los aspectos que conforman tanto los juicios por estima social (normalidad, tenacidad y capacidad) como los que forman juicios por sanción social (veracidad en integridad).

Tabla 3. Tipo de juicios expresados en ensayos.

	normalidad	tenacidad	capacidad	veracidad	integridad
A2	15.7 %	24.1 %	12 %	20.5 %	27.7 %
A4	5.9 %	39 %	17.6 %	5.1 %	32.4 %

En términos generales, los años de estudio influyen también en el tipo de juicios que se hacen además del tipo de entidad a la que se valora. Aunque, como se ve en la tabla 3, en ambos grupos son más frecuentes los juicios por tenacidad e integridad, son estos últimos los que tienen un ligero predominio entre los estudiantes de segundo año, mientras que en los de cuarto año los juicios por tenacidad son los de mayor frecuencia.

Por otra parte, podemos señalar que tanto los juicios de estima como los de sanción social tienden a ser positivos en los dos grupos, y la expresión de juicios negativos se da sobre todo en cuestiones de comportamiento moral, esto es, en los juicios hacia la integridad de las personas. La diferencia entre los dos grupos radica, como mencionamos, en que los de A2 dirigen sus juicios negativos hacia el autor, por ejemplo:

(26) “*Bernal disimula la verdad* ante la sociedad” (veracidad) (E1A2),

y los de A4 lo hacen hacia los personajes de la obra:

(27) “*los hijos de don Trinidad y doña Candelaria son corrompidos con facilidad*” (integridad) (E9A4)

Finalmente, para tener un panorama general del tipo de opiniones expresadas por los estudiantes de licenciatura en Letras Hispánicas, presentaremos los resultados sobre aquellas relacionadas con cuestiones de apreciación.

Opiniones a partir de expresiones de apreciación

Las apreciaciones –valoraciones hechas a partir de una reacción hacia algún objeto o bien de su composición o valor– forman la mayoría de las opiniones en los ensayos analizados, aunque fue posible observar una mayor frecuencia de uso en los estudiantes de cuarto año, en los que este tipo de opiniones forman el 62.3 % del total, mientras que en los de segundo representan el 57.4 % (ver tabla 1). Ahora bien, considerando el tipo de apreciación que se hace, las opiniones acerca del valor –sobre todo la importancia– del autor o la obra son las que predominan en los dos grupos de ensayos, como se ve en la siguiente tabla:

Tabla 4. Valoraciones por reacción, composición y valuación.

	reacción	composición	valuación
A2	18.7 %	15.3 %	66 %
A4	20.4 %	24.4 %	55.2 %

Las valoraciones a partir de una reacción generalmente se refieren al impacto que estas entidades producen en el escritor o a una cualidad que éste le otorga, es decir, si la entidad valorada es considerada, por ejemplo, interesante o atractiva. La tabla 4 muestra que, en ensayos elaborados por estudiantes de segundo año, este tipo es el segundo más frecuente. Estos estudiantes lo utilizan sobre todo para expresar opiniones acerca de la obra en general o algún fragmento de ella:

(28) “la narración de Fray Bartolomé *es muy interesante*” (E4A2),

o bien, en el caso de ser una entidad relacionada con algún autor, hacen referencia a cuestiones como su estilo o alguna otra obra literaria escrita por él.

(29) “la lírica de Cetina *es cambiante*” (E5A2)

En los ensayos de cuarto año este tipo de valoración es la menos frecuente y se orienta casi en su totalidad a entidades relacionadas con la obra como la obra misma, los personajes o los temas que en ella se abordan.

Las apreciaciones sobre la composición de una entidad son la opción menos utilizada por estudiantes de segundo año y, en cambio, son la segunda opción en frecuencia para los estudiantes de cuarto. En los ensayos de segundo, la mayoría de las valoraciones de este tipo se hacen acerca de la obra y se refieren a aspectos como su claridad:

(30) “los diálogos *son claros y concisos*” (E6A2)

o precisión:

(31) “Marcel Bataillon *describe de forma precisa...*” (E4A2).

En los ensayos de cuarto año, por su parte, además de la obra misma y sus personajes, hay otros elementos relacionados con ella que también se valoran a partir de su composición, como los diálogos, los narradores, las perspectivas e imágenes presentadas. Dichas opiniones se centran sobre todo en la complejidad de algún aspecto de la obra literaria:

(32) “Dulcinea y Maritornes *son personajes muy complejos y contradictorios*” (E6A4),

y en su riqueza o variedad:

(33) “los temas que abordó en sus obras *fueron variados*” (E1A4).

El tipo de apreciación más frecuente en ambos grupos es el de valoración, esto es, el valor que tiene una entidad. Este tipo de opinión es la más recurrente entre los estudiantes dado que en los dos grupos representan más de la mitad de las valoraciones hechas a partir de apreciaciones. En ambos casos se hace referencia sobre todo a la importancia de entidades relativas, en primer lugar, a la obra, aunque también se refieran a cuestiones como su influencia o su significado. Cuando los estudiantes mencionan el valor de entidades relacionadas con el autor, los que cursan el segundo año hablan sobre todo de la importancia o influencia de éste:

(34) “la historia de Bernal Díaz *es de gran significación*” (E1A2),

mientras que en los ensayos de cuarto año predominan opiniones sobre otras obras literarias escritas por él:

(35) “la obra literaria de Altamirano *ha representado su mayor herencia*” (E3A4).

Las opiniones sobre la obra, el mayor grupo en ambos casos, difiere en cuanto al tipo de entidad valorada, ya que como hemos visto en los otros subsistemas, los estudiantes de cuarto año se enfocan más en

opinar sobre los personajes de una obra que sobre la obra misma, como es el caso con los estudiantes de segundo año. Finalmente, cabe señalar que en todos los casos, las opiniones dadas a partir de apreciaciones son predominantemente positivas, como es el caso en el discurso académico en general (Hood, 2010).

CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo fue conocer la manera en que los estudiantes de licenciatura en Letras Hispánicas expresan sus opiniones o puntos de vista sobre diferentes entidades relacionadas con los dos aspectos fundamentales de estudio en el campo de la literatura: los autores literarios y sus obras. Al mismo tiempo, se buscaba determinar la influencia que el conocimiento y la familiaridad con el discurso escrito de la comunidad académica, determinada por los años de estudio, tiene en el tipo de opiniones por ellos expresadas.

Los resultados encontrados a partir del análisis realizado a ensayos estudiantiles muestran la manera como dicho conocimiento se refleja en el discurso estudiantil, ya que es posible observar una clara diferencia tanto en el tipo de opiniones expresadas como en las entidades sobre las cuales los estudiantes expresan sus puntos de vista. En términos generales, los estudiantes pasan de anclar sus opiniones en aspectos sociales e históricos que rodean la obra literaria en cuestión a centrar sus análisis en una obra literaria y, en particular, en sus personajes. Los estudiantes “principiantes”, es decir, aquellos que cursan por primera vez materias especializadas en literatura, muestran una tendencia a abordar el campo literario desde afuera, es decir, de centrarse en elementos externos que rodean la obra para referirse a ella de manera periférica, esto es, colocan la obra literaria como una parte del contexto social. Por su parte, los estudiantes con mayor experiencia dentro de la comunidad y la disciplina, toman como objeto central de análisis –y de opinión– a entidades relativas a la obra literaria abordando con ello el campo de la literatura desde su centro, las obras mismas. En ellos, se hace referencia al contexto social únicamente como parte de la obra.

Este hecho se ve reflejado también en el tipo de opiniones que se dan, sobre todo, en la mayor frecuencia en el uso de expresiones de juicio (en particular juicios de integridad) entre los estudiantes de

segundo año, quienes dirigen dichos juicios sobre todo al autor de la obra. A este respecto, la temática abordada en la mayoría de los ensayos de segundo año, las crónicas de la conquista de México, puede ser uno de los factores que influyen en los resultados encontrados. Los eventos y personajes en este período histórico son sin duda elementos conocidos por los estudiantes quienes, –a raíz de sus estudios anteriores, donde la Historia de México es una asignatura obligatoria– tienen una mayor familiaridad con los acontecimientos históricos y sociales que con la manera de abordar un análisis literario. Esto se puede ver también en los dos ensayos en los que se analiza una obra teatral perteneciente a la época de la evangelización, en los que las opiniones de los estudiantes se enfocan en los hechos ocurridos y en personajes históricos (en este caso, los monjes que las realizaban) y no en elementos de la obra misma.

En los ensayos escritos por estudiantes de cuarto año se abordan obras de diferente índole, escritas en diversas etapas, sin embargo, en todos ellos se puede ver una mayor orientación hacia el análisis de la obra literaria. En aquellas ocasiones en que las opiniones de los estudiantes de cuarto año se dirigen al autor de una obra, es posible notar una valoración hacia aspectos como su importancia e influencia o bien su talento y capacidad.

De este modo, se puede observar una de las maneras en que el conocimiento del discurso escrito de la comunidad, dado a partir de las asignaturas que forman el plan de estudios durante los años que forman esta carrera, se refleja en el discurso escrito por los estudiantes. Al hacer evidente el uso de este tipo de recursos, éstos pueden convertirse en un aspecto que podría ser abordado como punto de partida importante en la elaboración de propuestas didácticas en la redacción de ensayos académicos. Frecuentemente, al abordar la problemática que rodea el discurso estudiantil y su elaboración, se ha hecho referencia a la falta de posicionamiento crítico hacia los diferentes aspectos que conforman el área de conocimiento de la que se trate. Este posicionamiento crítico se establece a partir del manejo que los escritores hacen de los diferentes recursos que les permiten expresar sus puntos de vista, esto es, sus opiniones hacia entidades relativas a su disciplina. El estudio de estos recursos, a partir de análisis como el aquí presentado, permite hacer visible la manera en que los estudiantes establecen sus posiciones y expresan sus opiniones en un texto. Con ello, es posible observar cómo la

familiaridad con la manera de construir discursivamente el conocimiento disciplinario –hecho que se da a partir de las asignaturas que forman la totalidad del ciclo de estudios de pregrado– acerca a los estudiantes al objetivo de dichos estudios, esto es, formar profesionales en cada disciplina. Ahora bien, para conocer con mayor detalle el grado de acercamiento, sería necesario plantear un estudio en el que se pudiera observar también cómo se construye la expresión de opiniones en niveles más altos de estudio –como los ciclos de posgrado– e incluso en el discurso profesional dentro del campo de la literatura.

REFERENCIAS

- Bernstein, B. (2000). *Pedagogy, Symbolic Control and Identity: Theory, research, critique*. Nueva York: Rowman & Littlefield Publishers.
- Biber, D., & Finegan, E. (1988). Adverbial stance types in English. *Discourse Processes*, 11, 1-34.
- Chafe, W., & Nichols, J. (1986). *Evidentiality: The Linguistic Coding of Epistemology*. Nueva Jersey: Ablex.
- Channell, J. (2000). Corpus-Based Analysis of Evaluative Lexis. En S. Hunston & G. Thompson (Eds.), *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse* (pp. 38-55). Nueva York: Oxford University Press,
- Charles, M. (2006). The Construction of Stance in Reporting Clauses: A Cross-disciplinary Study of Theses. *Applied Linguistics*, 27(3), 492-518.
- Coffin, C., & Hewings, A. (2004). IELTS as preparation for tertiary writing: distinctive interpersonal and textual strategies. En L. R. Ravelli & R. A. Ellis (Eds.), *Analysing Academic Writing. Contextualized Frameworks* (pp. 153-171). Londres: Continuum.
- Conrad, S., & Biber, D. (2000). Adverbial Marking of Stance in Speech and Writing. En S. Hunston & G. Thompson (Eds.), *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse* (pp. 56-73). Nueva York: Oxford University Press.
- Halliday, M. A. K. (1994). *An Introduction to Functional Grammar* (second edition). Londres: E. Arnold.
- Halliday, M. A. K., & Hasan, R. (1989). *Language, context, and text: aspects of language in a socio-semiotic perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Halliday, M. A. K., & Matthiessen, C. M. I. M. (1999). *Construing experience through meaning: a language-based approach to cognition*. Nueva York: Continuum.
- Hood, S. (2010). *Appraising Research: evaluation in academic writing*. Londres: Palgrave Macmillan.

- Hunston, S., & Thompson, G. (2000). *Evaluation in Text. Authorial Stance and the Construction of Discourse*. Nueva York: Oxford University Press.
- Hyland, K. (2000). *Disciplinary Discourses. Social Interactions in Academic Writing*. Londres: Pearson Education Limited.
- Hyland, K. (2005). *Metadiscourse: exploring interaction in writing*. Londres: Continuum.
- Hyland, K. (2005b). Stance and engagement: a model of interaction in academic discourse. *Discourse Studies*, 7, 173.
- Hyland, K. (2009). Corpus informed discourse analysis: the case of academic engagement. En M. Charles, S. Hunston & D. Pecorari (Eds.), *Academic Writing: at the Interface of Corpus and Discourse* (pp. 110-128). Londres: Continuum.
- Johns, A. (1997). *Text, Role and Context: Developing Academic Literacies*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Kaplan, N. (2007). *La construcción discursiva del evento conflictivo en las noticias por televisión* (Tesis doctoral en Lingüística). Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1983). *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- Martin, J. (2000). Beyond Exchange. APPRAISAL systems in English. En S. Hunston & G. Thompson (Eds.), *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse* (pp. 142-175). Nueva York: Oxford University Press.
- Martin, J., & Rose, D. (2003). *Working with Discourse: Meaning beyond the clause*. Londres: Continuum.
- Martin, J., & White, P. (2005). *The Language of Evaluation: Appraisal in English*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Maton, K., Martin, J., & Matruglio, E. (2010). Historical cosmologies: Epistemology and axiology in Australian secondary school history discourse. *Revista Signos*, 43(74), 433-463.
- Meriwether, N. (1998). *Strategies for Writing Successful Essays*. Illinois: NTC Publishing Group.
- Pascual, M. (2014). La asociación de recursos de valoración: el caso de las organizaciones de derechos humanos en la prensa escrita argentina. *Onomázein* (número especial IX ALSFAL), 99-114. doi: 10.7764/onomazein.alsfal.8
- Oteíza, T. (2009). Evaluative Patterns in the official discourse of Human Rights in Chile: giving value to the past and building historical memories in society. *Revista Delta*, 25, 609-640.

- Oteíza, T., Dalla Porta, C., & Garrido, M. (2014). La evidencialidad en la construcción de la significación histórica por estudiantes de Licenciatura de Historia. *Onomázein* (número especial IX ALSFAL), 57-80. doi: 10.7764/onomazein.alsfal.8
- Swain, E. (2007). Constructing an Effective 'Voice' in Academic Discussion Writing: An Appraisal Theory Perspective. En A. McCabe, M. O'Donnell & R. Whittaker (Eds.), *Advances in Language and Education* (pp. 166-184). Londres: Continuum.
- Thompson, G., & Zhou J. (2000). Evaluation and Organization in Text: The Structuring Role of Evaluative Disjuncts. En S. Hunston & G. Thompson (Eds.), *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse* (pp. 121-141). Nueva York: Oxford University Press.
- White, P. R. R. (2001). *An introductory tour through appraisal theory*. Retrieved from The Appraisal Website: Homepage, <http://www.grammatics.com/appraisal/index.html>

SOBRE LA AUTORA

Victoria Zamudio Jasso

Egresada de la maestría en Lingüística Aplicada y estudiante del Doctorado en Lingüística, ambos en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se desempeña como profesora asociada de tiempo completo en el Departamento de Lingüística Aplicada del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. Sus áreas de interés e investigación son el análisis del discurso académico, la enseñanza de la redacción de textos académicos y la lingüística sistémico funcional.

Correo electrónico: vizamja@gmail.com

Fecha de recepción: 11-06-15.

Fecha de aceptación: 28-10-15.